FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS
Rad: 3-2025-030055 01-08-2025 14:05:04 PM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	01/08/2025
DEPENDENCIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS		NÚMERO DE PAGO	6	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR	Julio-2025

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	TORRES DIAZ DIEGO FERNANDO	IDENTIFICACIÓN C.C.	80.778.217	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	25/02/2025
CONTRATO	GGC-0931-2025				FECHA TERMINACIÓN	27/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-001-01,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA,NO APLICA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	dftorres@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	dftd2005@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar los procesos de control sobre la calidad de los inventarios de combustibles líquidos, biocombustibles, sus mezclas y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	3425	10.000.000,00	C-2103-1900-9-40302B-2103030-02	21-01-01-008
TOTAL		10.000.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	101.000.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	101.000.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	52.000.000,00	SALDO POR PAGAR	49.000.000,00	% EJECUCIÓN	51,49 %
FORMA DE PAGO	El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
2,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - FACTURADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios

(APROBÓ)ljaimes,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO	C.C	1098626325	CARGO	ASESOR 1020 -10

(APROBÓ)ljaimes,

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80778217	DIEGO FERNANDO TORRES DIAZ	Calle 50 N° 3W-04	6088466035	dftd2005@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		HUILA	NEIVA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	10/07/2025	87537598	$1.165.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0		0		0	6	1.900	0	501.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	640.000	0	0	0	0	6	2.400	0	642.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	20.900				20.900	6	100	21.000			209	21.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	501.900
Pensión	1	640.000	642.400
Riesgos Laborales	1	20.900	21.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.160.900	1.165.300

PAGADA

(APROBÓ)ljaimes, Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80778217	DIEGO FERNANDO TORRES DIAZ		Calle 50 N° 3W-04	6088466035	dftd2005@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			HUILA	NEIVA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	10/07/2025	87537598	$1.165.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80778217	TORRES DIAZ DIEGO FERNANDO	59	0			N																	230301	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS005	4.000.000	500.000	14-23	4.000.000	1	20.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

(APROBÓ)ljaimes, Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
6	DE	11		01/07/2025	31/07/2025		01	08	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**DIEGO FERNANDO TORRES DIAZ**	**No. Identificación C.C o C.E**	**80778217**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-0931-2025
Objeto del Contrato	**APOYAR LOS PROCESOS DE CONTROL SOBRE LA CALIDAD DE LOS INVENTARIOS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, BIOCOMBUSTIBLES, SUS MEZCLAS Y OTROS PRODUCTOS DEL SECTOR HIDROCARBUROS O DE TIPO RESIDUAL**.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Apoyar desde el ámbito de su profesión, en el proceso de registro y operación de la aprobación y cumplimiento, de los requisitos de autorización y las obligaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y biocombustibles.	1.1 Optimicé la individualización correspondiente de los agentes de la cadena para su revisión en el sistema SICOM, pasando de una muestra de 263 a 267 agentes. 1.2 Gestioné durante el periodo reportado 50 tramites por parte de agentes minoristas de distribución de combustible de la siguiente manera: - 5 comunicaciones de respuesta a notificaciones de modificación a instalaciones de Estaciones de Servicio. - 22 comunicaciones de respuesta a solicitudes de apertura de declaración de información. - 3 solicitudes de información por parte de Estaciones de Servicio y ciudadanía. - 7 comunicaciones de respuesta a solicitudes de agentes minoristas de distribución de combustible (actualizaciones de información puntual en SICOM). - 6 solicitudes de cambio de Distribuidor Mayorista por parte de EDS. - 3 solicitudes de Certificación de Registro en SICOM por parte de EDS.

(APROBÓ)ljaimes,

		- 1 comunicación de respuesta programando visita virtual a la EDS Fluvial TS. - 2 comunicación de respuesta a solicitud incompleta de autorización para inicio de operación a estaciones de Servicio. - 1 resolución para Cambio de propietario Operador para la Estacón de Servicio EDS COMUNEROS. **EVIDENCIAS**: CARPETA “OBLIGACION 1” 1.1. Agentes a revisar en SICOM Julio 1.2. Reporte Argo Julio
2	Verificar en el Sistema de Información de Combustibles SICOM, la actualización y cumplimiento de los requisitos y obligaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles, y de ser necesario proferir las alertas tempranas para los agentes de la cadena, donde se advierta sobre el incumplimiento y/u omisión desde el marco que regula la materia.	2.1. Gestioné la validación de legitimidad a través de la plataforma de SICOQ de certificados de carencia CCITE de 30 agentes minoristas de distribución de combustibles, así como para las radicaciones de solicitud de certificación de 20 direcciones de agentes adicionales, registrando tanto la validación de los CCITE con la información de las radicaciones de solicitud de dicho documento en la base datos consolidada para tal fin, elaborando los comunicados de respuesta para 8 de los agentes gestionados. **EVIDENCIAS**: CARPETA “OBLIGACION 2” 2.1. Base de datos Certificados de Carencia gestionados Julio
3	Proyectar las recomendaciones y/o sugerencias de carácter técnico-legal que considere, sobre el proceso de aprobación de los inventarios de combustibles líquidos, biocombustibles, sus mezclas y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual, a partir del seguimiento exhaustivo de la operación, para garantizar que la misma se alineé con la normativa vigente.	3.1. Durante el periodo reportado asistí y participé en reuniones en las que se recibieron lineamientos a través de mesas de trabajo, archivos compartidos en OneDrive, así como la socialización interna de avances de la actividad de auditoría al QAQC de proceso en SICOM y de actividades dentro del proceso de Selección abreviada del proveedor para la toma y análisis de muestras de combustibles. En este proceso, se definieron las actividades a ejecutar, se afinaron detalles sobre el proceso de selección abreviada de proveedores, se brindaron respuestas técnicas a observaciones de los potenciales oferentes y se socializaron los avances a nivel interno de la actividad de análisis del balance volumétrico de la muestra de agentes definida (267). Durante los días 02, 14, 22, 24, 25 y 29 de julio de 2025. **EVIDENCIAS**: CARPETA “OBLIGACION 3” 3.1. Informes de asistencia Reuniones Equipo QAQC Julio 2025
4	Apoyar desde el ámbito de su profesión en la elaboración de propuestas regulatorias, de ser	4.1 participé en el diseño, elaboración y revisión de la circular aclaratoria con asunto: *“Revisión*

	requeridas por el supervisor en el marco del objeto contractual.	*relacionada con la interpretación y aplicación de ciertos requisitos establecidos en el reglamento técnico para las estaciones de servicio, contenido en la Resolución 40198 del 24 de junio de 2021, la cual modifica la Resolución 40405 del 24 de diciembre de 2020"* . **EVIDENCIAS**: CARPETA "OBLIGACION 4" 4.1.1 Circular Aclaratoria Radicado 2-2025-030707
5	Coadyuvar desde el ámbito de su profesión en la formulación de conceptos técnicos y/o jurídicos, así como la memoria justificativa, y el proyecto de resolución que le sean encomendada por el supervisor, en coherencia con el objeto contractual.	5.1 Participé en reuniones junto con el equipo conformado para el proyecto de modificación de la resolución 40198 de 2021 mediante la elaboración de un nuevo Reglamento Técnico. Durante el mes reportado se analizaron se avanzó en el documento que permita brindar aclaraciones respecto a temas coyunturales relacionados con el actual reglamento técnico y que sirva como insumo para el proyecto de modificación de dicho Reglamento Técnico. Las reuniones se llevaron a cabo los días 04, 11, 16, 18, 21 y 25 de julio de 2025. **EVIDENCIAS**: CARPETA "OBLIGACION 5" 5.1. Informes de asistencia a Reuniones Equipo Modificación Resolución 40198 Julio 2025
6	Llevar a cabo visitas presenciales y/o virtuales a los agentes de la cadena, con la finalidad de hacer seguimiento, control y vigilancia al cumplimiento de sus obligaciones.	6.1. Se llevo a cabo la visita presencial a la Estación de Servicio Flonago y Cia Texaco Nro. 36 ubicada en el Municipio de Facatativá, Departamento de Cundinamarca **EVIDENCIAS**: CARPETA "OBLIGACIÓN 6" 6.1.. Acta de Visita EDS Flonago y Cia Texaco Nro. 36
7	Acompañar las mesas de trabajo, o socialización, o concertación con los diferentes agentes de distribución de combustible en zonas de frontera, para lo cual deberá elaborar un informe con comentarios y/u observaciones, y hacer el debido seguimiento a los compromisos allí establecidas.	7.1. Participé en la elaboración de repuestas de observaciones e inquietudes planteadas por potenciales oferentes dentro del proceso de Selección abreviada de proveedor para la toma de muestras de productos combustibles y su análisis de parámetros fisicoquímicos contemplados en la Resolución 40444 de 2023 **EVIDENCIAS**: CARPETA "OBLIGACION 7" 7.1.1. Respuestas a inquietudes de INTERTEK Colombia. 7.1.2. Respuestas a inquietudes de BVQI Colombia
8	Elaborar informes y/o conceptos, donde se evidencie el levantamiento de material probatorio, como insumo para dar inicio a los procesos sancionatorios.	8.1. Participe en la elaboración del documento que contiene los hallazgos encontrados durante la visita a la Estación de Servicio Flonago y Cia Texaco Nro. 36 ubicada en el Municipio de Facatativá, Departamento de Cundinamarca el cual fue remitido por correo

		electrónico institucional al Grupo encargado de los procesos sancionatorios. 8.2. Durante el periodo reportado Finalice el proceso de revisión de los agentes de la cadena asignados, registrando la información verificada en la plantilla establecida para tal fin y que se encuentra alojada en OneDrive de los 41 agentes asignados, de una muestra total de 267 agentes de la cadena. información verificada y extraída desde la plataforma SICOM. Durante este ejercicio, se han identificado distintos tipos de hallazgos en la auditoria a los balances volumétricos registrados en los módulos de Declaración de información por parte de los agentes verificados, por lo que se realizarán los requerimientos pertinentes a los agentes involucrados con el fin de que subsanen las observaciones encontradas. **EVIDENCIAS**: CARPETA “OBLIGACION 8” 8.1.1 Borrador RPQ - EDS Flonago Texaco 36 - visita 08-07-2025. 8.1.2. Correo Remisión hallazgos visita a EDS Flonago Texaco y Cia Nro. 36. 8.2. Plantilla Revisión QAQC Balance Volumétrico
9	Atender y proyectar respuesta a los derechos de petición y/o requerimientos presentados por los entes de control, entidades territoriales, empresas, agremiaciones y/o ciudadanos en general, que guarden relación con el objeto contractual.	9.1 Gestioné durante el periodo reportado 4 respuestas a Derechos de Petición de diferente naturaleza remitidos por parte de EDS, alcaldías y ciudadanía en general a través de la plataforma ARGO. **EVIDENCIAS**: CARPETA “OBLIGACION 9” 9.1.1. RDP con Radicado Nº 2-2025-026391 9.1.2. RDP con Radicado Nº 2-2025-027882 9.1.3. RDP con Radicado Nº 2-2025-027894 9.1.4. RDP con Radicado Nº 2-2025-028309
10	Asistir y participar en las reuniones del equipo técnico y operativo de la Dirección de Hidrocarburos, que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	10.1. Participé durante el periodo reportado en reuniones de trabajo para las siguientes actividades: - 4 reuniones virtuales de trabajo para definir lineamientos de gestión y respuesta radicados atípicos los días 3, 10, 17 y 24 de julio. - 1 asistencia presencial a reunión convocada por la Dirección de Hidrocarburos el día 09 de julio para socialización de avances sobre la Circular Aclaratoria. **EVIDENCIAS**: CARPETA “OBLIGACION 10” 10.1.1 Reuniones Revisión Jurídica Radicados julio.

		10.1.2. Reunión presencial en la Dirección de Hidrocarburos el 09-07-2025.
11	Las demás que le sean asignadas por el Supervisor, y que guarden relación con el objeto y su alcance.	11.1 Participé en la reunión hibrida de forma virtual sobre el contexto de equipos de almacenamiento y suministro de Urea Automotriz por parte de la empresa ECOLOMBIA JUNTOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S el 04 de julio de 2025. . **EVIDENCIAS**: CARPETA "OBLIGACION 11" 11.1.1. Reunión equipos Urea Automotriz 7-04-25

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	He presentado los informes de gestión solicitados durante el periodo cuando han sido requeridos dentro de este mismo lapso reportado.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	He reconocido, estudiado e implementado los formatos, y procesos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad. Especialmente los relacionados con el alcance de las actividades a ejecutar.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	He participado activamente durante el periodo reportado en diferentes reuniones convocadas que en el periodo reportado han sido de carácter virtual, con el fin de dar cumplimiento al alcance esperado de las distintas actividades.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Durante la ejecución del contrato he mantenido la información trabajada debidamente organizada y con los debidos protocolos de salvaguarda y custodia de acuerdo con los lineamientos orientados por la coordinación y el equipo de trabajo.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Durante el periodo reportado se han gestionado oportunamente los trámites asignados a través dela herramienta ARGO de acuerdo con la priorización establecida por los lideres de grupo.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la	Desde el inicio del contrato y durante su ejecución he mantenido la debida confidencialidad de la información, asegurando el manejo responsable de la misma.

	información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	El acta de inicio fue firmada por mí el día 25 de febrero de 2025 junto con el acuerdo de confidencialidad provisto por el Ministerio de Minas y Energía.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	He realizado el respectivo pago al sistema de seguridad social integral según lo establecido por la normativa vigente.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Durante el desarrollo de mis actividades objeto del presente contrato he garantizado la preservación de todos los equipos y elementos de propiedad del Ministerio.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se notificó a la ARL sobre la nueva afiliación el día 24 de febrero de 2025, cumpliendo con el inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	He seguido las instrucciones del supervisor del contrato de manera oportuna, garantizando el correcto desarrollo de las actividades contractuales.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	He llevado a cabo los desplazamientos a los lugares requeridos para la prestación de servicios para dar cumplimiento a las actividades contractuales.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se actuó conforme a las responsabilidades civiles y penales establecidas, cumpliendo con la normativa aplicable en todas las acciones.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se mantuvo la hoja de vida actualizada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Hasta el momento no he sufrido variación en m régimen tributario. Comunicaré al Ministerio cualquier variación en el mismo durante la ejecución del contrato de forma oportuna en el momento en que eventualmente llegase a ocurrir.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió con las obligaciones contractuales en tiempo, lo que permite un trámite ágil de los pagos.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Estoy presentando las cuentas de cobro en los plazos establecidos, conforme a los términos de pago del contrato por parte de la entidad.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones	Durante la ejecución del contrato se han cargado los informes mensuales para el respectivo periodo

	contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	reportado en la plataforma SECOP II, documentando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	La información trabajada durante la ejecución del presente contrato está siendo salvaguardada y se pondrá bajo la custodia de la coordinación del contrato, debidamente actualizada con las gestiones realizadas durante la duración de este, asegurando su disponibilidad al momento de su finalización.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Gestionaré la entrega de los bienes que llegasen a ser asignados durante la ejecución del presente contrato, tramitando el certificado de paz y salvo conforme al Manual del Ministerio de minas y Energía.
21	Devolver el carné de identificación como contratista.	Al momento de finalización del presente contrato, llevare a cabo la devolución del respectivo Carnet de contratista de acuerdo con el procedimiento definido para tal fin.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE**.**	Durante la ejecución del presente contrato he dado cumplimiento a los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo, participando en capacitaciones convocadas y manteniendo correspondiente compromiso.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para el presente contrato no ha sido requerida la constitución de una póliza de cumplimiento. En el caso de llegarse a requerir por parte de la entidad será constituida por mi parte.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Durante la ejecución del contrato he garantizado la disponibilidad de los equipos y herramientas que se han requerido para el cumplimiento de las actividades contractuales.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	He cumplido cabalmente las normas de bioseguridad establecidas por la entidad durante la ejecución del presente contrato.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Durante la ejecución del contrato he acatado todas las políticas internas del Ministerio, priorizando la equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.

27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	He cumplido con todas las demás obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, asegurando la satisfacción de los requisitos establecidos durante la ejecución del presente contrato.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1		
2		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

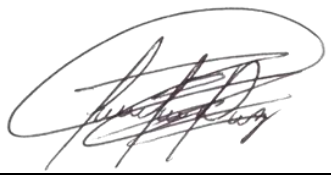
Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7695580&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATISTA	
FIRMA	

(APROBÓ)ljaimes,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS

SIG

SP-F-14 | 10-11-2023 | V-3

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO								
Contrato No.	GGC-0931-2025		**Nit o CC**	80.778.217	**Nombre/ Razón Social**	DIEGO FERNANDO TORRES DIAZ	**% de ejecución del contrato**	51%
Plazo ejecución del contrato	**Inicio**	25/02/2025	**Terminación**	27/12/2025	**Mes a cobrar**	JULIO	**FECHA INFORME**	01/08/2025
Objeto	**Apoyar los procesos de control sobre la calidad de los inventarios de combustibles líquidos, biocombustibles, sus mezclas y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual**							

De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015,

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	**VERIFICADO**
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II. (Registrar enlace de SECOP II) Se realizó la verificación del pago que hizo el contratista de la planilla de seguridad social, pensión y ARL según el mes a cobrar	SI
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.	SI
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	**VERIFICADO**
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutaría el % programado del valor del contrato	SI
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito	SI
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES	**VERIFICADO**
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato	SI
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)	
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el(los) enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)	
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")	
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUID diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)	
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)	
11. CONCLUSIONES	
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato	

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**LEONARDO JAIMES CORZO**	**C.C**	**1.098.626.325**	**CARGO**	**COORDINADOR GRUPO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS**

REVISADO POR _____ **FIRMA DEL SUPERVISOR** _____

(APROBÓ)ljaimes,